SERÁ LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, marzo 3 — Se anuncia que el Ministerio del Interior tiene listo un decreto que será puesto a la firma del presidente provisional entre hoy o mañana, por el cual se levanta el estado de sitio en la provincia de Buenos Aires.

Las garantías constitucionales en el Estado de referencia serán restablecidas a contar desde el 5 del corriente y mientras dure el período electoral, es decir hasta el 5 de abril, día en que se realizarán las elecciones. Durante ese período podrán pues los partidos políticos gozar de entera libertad para realizar su propaganda y preparar todos los asuntos relativos al acto comicial.

Pero en uno de los considerandos del decreto se expresa que el gobierno provisorio se reserva el derecho establecido en la última parte del artículo 23 de la Constitución, que confiere al poder ejecutivo el derecho de arrestar a las personas, o "trasladarlas de un punto a otro de la nación si ellas no prefiriesen salir del territorio argentino".

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) — Año XXI — No. 7230 — Santa Fe, Miércoles 4 de Marzo de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El Gobierno Del Perú Informa Que Reina Absoluta Tranquilidad En Todo El País

UN DIARIO DE BUENOS AIRES OPINA QUE LOS DEMOCRATAS GANARAN LAS ELECCIONES

Retirada la candidatura del Dr. Antelo, dice, desapareció el peligro de una división en el partido. — Una entrevista con el Dr. Lisandro de la Torre. — Las elecciones en Santa Fe

La convocatoria a elecciones en Córdoba

Austral

BUENOS AIRES, marzo 3. — Relacionado con la actual situación política de la provincia de Santa Fe, publica un diario local, en su edición de hoy, un interesante artículo.

Se refiere a la situación del Partido Demócrata Progresista, a quien cree único en condiciones de ganar las próximas elecciones a realizarse en la provincia. Pero reconoce que ese triunfo podría ser impedido por el pleito interno que podría plantear una división en el partido. Se refiere a la lucha de las dos fracciones que existen en el mismo, que quiere imponer la candidatura del doctor Luciano Molinas, y la que sostiene al doctor Mario Antelo.

Se refiere luego a la renuncia presentada por el doctor Antelo, diciendo que ella tiene origen en una entrevista sostenido por aquél con el doctor Lisandro de la Torre en la cual se habría contemplado la conveniencia de que el doctor Antelo retirara su nombre de la convención, a fin de evitar la división que se estaba previendo, si los partidarios de ambos candidatos se empeñaban en sus pretenciones.

Resuelto este punto, sostiene, el sostiene el diario de referencia, y concurriendo el partido unido a las elecciones, es imposible que le sea arrebatado el triunfo.

Finalmente dice que el gobierno provisorio tiene el propósito de convocar a elecciones en la provincia de Santa Fe para el 12 de abril, para lo cual aparecería el decreto para el 10 del corriente.

La convocatoria en Córdoba

BUENOS AIRES, marzo 3 — Después de una conferencia que sostuvo hoy con el presidente el interventor de Córdoba, doctor Ibarguren, se anunció que se llamará a elecciones en esa provincia una vez que estén listos los padrones.

Noticias llegadas de Córdoba dicen que los padrones estarán listos para el 7 del corriente, de manera que la convocatoria podrá hacerse pronto.

Se Iniciaron las Gestiones Ante los Jefes Revolucionarios

Las conferencias realizadas anoche se han mantenido en la reserva. - Se cree que los revolucionarios exigirán el Gbno. por considerar incapaces a los hombres de Lima. - Nuevo jefe de policía de Lima

DECLARACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE

(Austral)

DECLARACIONES DEL Dr. RICARDO LEONCIO ELIAS

LIMA, marzo 3 — El presidente de la nueva junta de gobierno ha hecho declaraciones a la prensa, destacando sus deseos de contribuir en lo que le sea posible para la reconstrucción del país, haciendo resaltar que ha aceptado el cargo simplemente por responder a la confianza depositada en su persona, que no tiene ambiciones políticas de ninguna naturaleza y sí el deseo de ver a su país libre de los problemas internos que entorpecen el desenvolvimiento económico y comercial del mismo.

Terminó diciendo: "La prensa periódica cuenta con entera libertad. En mi calidad de magistrado traigo a mi acción política mi respeto inmanente por la ley la justicia, y en mi calidad de ciudadano ansío que mi nación se redima de sus males con el prudente y abnegado concurso de todos los buenos peruanos".

LOS DELEGADOS ENVIADOS POR EL GOBIERNO

LIMA, marzo 3 — Anoche se han iniciado las conversaciones para tratar de llegar a una acuerdo entre la junta recientemente creada en Lima y la junta revolucionaria de Arequipa. Después de las conversaciones de referencia, el gobierno de Lima destacó una comisión para que se traslade al sur para pactar con los revolucionarios.

Los aviones de referencia posiblemente lleguen a Arequipa esta tarde. Se cree que los revolucionarios opondrán muchas exigencias a los comisionados, y reclamarán talvez la dirección de los destinos de la república en vista, según ellos, de la ineptitud demostrado por los hombres de Lima, que les hace pensar que es llegada la hora de que se entregue el gobierno a los hombres del sur.

Esta circunstancia hace que se dé una importancia especial a la conferencia que celebrarán los delegados del gobierno y los revolucionarios, pues de ella se espera salga la solución de los graves problemas que afectan al país.

PRESTO JURAMENTO

LIMA, marzo 3 — A bordo del crucero "Grau", llegó hoy el capitán de navío Alejandro Vinces, quién desembarcó en El Callao y se dirigió inmediatamente a Lima, donde era esperado por el presidente de la junta, Dr. Leoncio Elías.

El señor Vinces, representante de la armada en la junta, prestó hoy el juramento de práctica ante los demás miembros de la misma y se incorporó.

NUEVO JEFE DE POLICIA

LIMA, marzo 3 — Celebró hoy la junta una reunión, en la cual se resolvió designar jefe de policía de Lima al coronel Bernardes.

SE INICIARON LAS CONFERENCIAS — REINA TRANQUILIDAD EN EL PAIS

LIMA, marzo 3 — Informan de Arequipa que han llegado los aviones que conducen a los parlamentarios que van a pactar con los revolucionarios.

Inmediatamente se iniciaron las conferencias, pero no se sabe aun los resultados que han tenido, pues se ha guardado hasta ahora el más absoluto resultado. En esta ciudad reina gran expectativa por conocer a qué finalidad llegaron los representantes de una y otra parte.

El gobierno ha dado hoy a publicidad una comunicación oficial, en la cual se dice que reina la más absoluta tranquilidad en todo el país y que se espera que lleguen a buen término las gestiones que se realizan ante los jefes revolucionarios.

OBTUVO UN TRIUNFO EL MINISTRO

El Reichstag rechazó por 311 votos contra 60 una moción de desconfianza planteada al M. de Agricultura

(Ass-Pr)

BERLIN, marzo 3 — En la reunión celebrada hoy por el Reichstag, después de un prolongado rebate, el sector comunista presentó una moción de desconfianza contra el Ministro de Agricultura, por considerar que los planes de acción de éste son contrarios a los intereses gremiales.

Considera la moción y puesto a votación, fué rechazada por 311 votos contra 60.

El triunfo obtenido por el Ministerio de Agricultura en el parlamento, ha sido comentado favorablemente en las esferas oficiales.

EL PRINCIPE DE GALES PARTIO EN TREN PARA S. ANTONIO DEL OESTE

Visitó ayer la Estancia el Cóndor, donde fué obsequiado con una copa de champaña. Dejó un autógrafo en el álbum del dueño del establecimiento. — Visita a las estancias

Felicitó a la policía de Río Negro

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 3. — De Bariloche llegan informaciones dando cuenta de los agasajos de que son objeto los príncipes británicos, que desde el domingo se hallan por esos parajes, recorriendo los puntos más pintorescos de la región sur.

Hoy estuvieron los huéspedes en la estancia "El Cóndor", en compañía de otras personas de Bariloche. Recorrieron todas las dependencias del establecimiento, quedando bien impresionados.

Fué servida una copa de champán, brindándose por la Argentina. Después de esto, el dueño del establecimiento le hizo entrega de un álbum, donde aquél acostumbra a solicitar autógrafos a las personalidades que visitan la estancia. El príncipe de Gales, con la amabilidad que lo caracteriza, se prestó gustoso a firmar un autógrafo.

El príncipe realizó una larga cabalgata, tratando de interiorizarse lo mejor posible de las costumbres de nuestros campos, quedando admirado de los jinetes de los establecimientos.

Partió para S. Antonio del Oeste

BARILOCHE, marzo 3. — Acompañado de algunas personas de su comitiva, hoy a las 15 horas partió el príncipe de Gales para tomar una lancha que lo conducirá hasta Puerto Americano, situado sobre el río Limay, desde donde seguirá en auto hasta punta Rieles, donde tomará el tren que lo conducirá hasta San Antonio del Oeste.

Antes de partir el príncipe de Gales hizo llamar a su presencia a los altos funcionarios de la policía de Río Negro, a quienes felicitó por su empeño y agradeció los servicios prestados al ejercer, a pesar del mal tiempo reinante, una severa vigilancia a lo largo de la ruta que debían recorrer.

EL EJERCITO MAS GRANDE DE EUROPA

M. BRIAND AFIRMO QUE RUSIA POSEE ACTUALMENTE EL EJERCITO MAS GRANDE DEL CONTINENTE EUROPEO

RUSIA JUEGA EL PAPEL DE PERSEGUIDA

París, marzo 3. — El ministro de Relaciones Exteriores, M Arístides Briand, respondiendo esta mañana a una interpelación, y en una discusión con el diputado comunista M. Cachin, sostuvo que Rusia poseía actualmente en pie al ejército más grande del continente europeo.

Esta declaración provocó la consiguiente protesta de los comunistas, originándose por esta causa un gran tumulto. Cachin dijo que las potencias capitalistas habían encerrado a Rusia en un círculo de hierro económico, político y militar, del cual hacía ponderables esfuerzos por zafarse.

Briand agregó que Rusia había gastado ante las naciones el papel de perseguida que acostumbraba a jugar, y que eran de ningún efecto las continuas quejas que lanzaba.

EN GRECIA SE DESPLOMARON 350 EDIFICIOS

ATENAS, marzo 3 — A consecuencia de un fenómeno sísmico se desplomaron las 350 casas de que contaba el pueblo de Kuonina, las que quedaron en su mayor parte reducidas a escombros.

Sin embargo, sólo se han registrado hasta ahora dos muertos, además de los miembros de dos familias, que se hallan heridos de gravedad.

Habríase batido el record mundial de altura en avión

MILAN, marzo 3 — Se ha anunciado que los aviadores italianos Antonini y Previsan, han batido el record mundial de altura para aviones con pasajeros, elevándose a 5.324 metros sobre el nivel del mar.

El record establecido anteriormente, pertenecía a dos aviadores alemanes, con 4.600 metros de altura.

Obreros deportados en el Paraguay

Estarían comprometidos en los sucesos de Encarnación y P. Franco

(Austral)

ASUNCION, marzo 3 —El gobierno de la Nación ha hecho conocer hoy una resolución opr la que se dispone la detación de varios dirigentes obreros a los cuales se síndica como participantes en los sucesos de Encarnación y P. Franco, que como se recordará, habían sido atacadas por elementos comunistas.

La resoldción dispone que los exilados sean trasladados a la Isla Margarita, en el Alto Paraguay.

EL GENERAL SEVERO TORANZO SE HALLARIA REFUGIADO EN CARMELO REP. DEL URUGUAY

Según "La Opinión", el prófugo llegó a la localidad citada en una lancha propiedad del doctor Delcasse

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 3 — Como se recordará, oportunamente dimos cuenta de la versión que circulara en esta capital, según la cual el general Toranzo habría salido del país, refugiándose en la vecina república del Uruguay.

El general Toranzo, como es sabido, es buscado por la policía por considerársele directo de un movimiento revolucionario que se estaba gestando, y que fracasara por los hechos conocidos. Se publicó una requisitoria dándosele 3 días de plazo para presentarse ante las autoridades, pero no apareció por ninguna parte, por lo que se dió un decreto declarándolo sepadado del ejército.

Relacionado con la noticia que diéramos oportunamente, dice "La Opinión" en su edición de hoy:

"El ex-general Severo Toranzo que, como tuvimos oportunidad de informar a nuestros lectores, tramaba una conspiración contra el Gobierno Provisorio, con la ayuda de algunos elementos depuesto y que, como se sabe, fracasara en sus planes, aunque no contara en aquel entonces con probabilidades de éxito debido a que la policía había tomado oportunamente sus medidas, había sido de aquel entonce esumamente buscado por la policía, para ser llevado ante el Tribunal Militar que debía juzgar de sus actitudes, sin que las pesquisas tuvieran el menor éxito.

Según se ha sabido ahora, el ex-general Toranzo buscado por la policía con empeño, ha buscado refugio en la localidad de Carmelo, de la República Oriental del Uruguay, adonde llegara en una lancha de propiedad del señor Decalsse, en cuya quinta de Belgrano pensaron primitivamente los conspiradores celebrar sus reuniones.

"El Dr. Delcasse, según se nos informa, deberá prestar declaración antes la sautoridades militares, a cuyos efectos ha sido detenido y conducido a la Penitenciaría Nacional".

LOS AYUDANTES NAVALES DEL P. DE GALES

Fueron designados el Contralmirante Fliess y el Cap. de Fragata Stewards

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 3. — El Ministerio de Marina dió hoy a publicidad una resolución por la cual se designan ayudantes navales del Príncipe de Gales durante su estada en esta capital.

Los nombramientos han recaído en el Contralmirante Enrique Fliess y el Capitán de Fragata Stewards.

Intervención a la Facultad de Agronomía

Hoy aparecerá el decreto por el M. de I. Pública

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 3. — Se anuncia mañana la aparición de un decreto originado en el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, por el cual se declara intervenida la Facultad de Agronomía y Veterinaria que funciona en la ciudad de Corrientes, bajo la dependencia de la Universidad del Litoral.

Como candidato a interventor, sonaba hoy el nombre del Sr. Spangemberg.

EL INTERVENTOR DE SAN JUAN EN EL M. DEL INTER.

No se sabe cuando partirá el nuevo comisionado federal

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 3. — Estuvo en el Ministerio del Interior, conferenciando con el titular de la cartera, doctor Matías Sánchez Sorondo, el nuevo interventor designado para la provincia de San Juan, señor Celso Rojas. Acerca de lo tratado no ha trascendido nada, pero es de suponerse que el objetivo principal de la visita del señor Rojas al ministro, ha sido la misión que deberá desempeñar en la provincia de referencia.

Aun no se conocen los nombres de los futuros colaboradores del interventor, ni la fecha en que se ausentará para San Juan.

RENUNCIA DEL SUB-PREFECTO DE SEGURIDAD

Se insistía ayer que el señor Echeverry va a presentar su renuncia

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 3. — Con mucha insistencia circuló hoy el rumor de que el sub-prefecto de Seguridad, señor Etcheverry, estaba dispuesto a presentar la renuncia de su cargo.

La noticia no ha tenido ninguna confirmación ni tampoco ha sido desmentida por el interesado, pero personas que se dicen enteradas del asunto insisten que la renuncia se ha de producir, originada por diferencias surgidas entre el funcionario aludido y sus superiores.

Es Inoportuno El Pedido De Postergación De Las Elecciones Que Hará El Radicalismo Bonaerense

Después de seis meses de intervención no hay razones que alegar

Apenas iniciado el gobierno provisional todos los partidos políticos, diciéndose intérpretes de la voluntad popular, han venido reclamando la vuelta a la normalidad, dentro del más breve término posible.

En ese sentido ha opinado la prensa de todo el país unánimemente. Es que para todos resulta incómoda la vida dentro de la anormalidad de las instituciones.

Es sabido que los gobiernos provisorios no se ocupan, ni pueden hacerlo de los problemas fundamentales.

De ahí que la convocatoria para el 5 de abril hecha para Buenos Aires, haya sido mirada con simpatía, máxime cuando también se levantará el estado de sitio.

Pero ahora resulta que el radicalismo de aquella provincia considera necesario la postergación por un tiempo más.

Llama la atención esta actitud en un partido que debiera estar interesado como el que más en que "hablaran las urnas".

Posiblemente la razón que tendrá, será la falta de tiempo, para completar su organización, pero de eso nadie sino sus dirigentes serán culpables, desde que en seis meses bien han podido reorganizar los cuadros y estar listos para concurrir a los comicios, para disputar el éxito.

Si se tiene en cuenta esa situación, no se llamará a elecciones en ninguna parte, desde que en el seno del radicalismo aún están latentes los gérmenes del divisionismo que lo debilitaron.

Si no hay suficiente patriotismo para unificar opiniones, no hay razón para censurar la prolongación del gobierno provisional, cuando está demostrando su propósito de ir devolviendo a las provincias sus respectivas autonomías.

Por eso vemos que no es acertada la determinación que comentamos del radicalismo de la provincia de Buenos Aires.

Partió anoche para Bs. Aires, el Dr. Rothe

Los motivos del viaje se desconocen

En forma inesperada partió anoche para la Capital Federal a las 22 horas, por vía Central Argentino, El Interventor Nacional de la Provincia, doctor Guillermo Rothe.

Las causas que motivan el viaje se desconocen por completo y se guarda la mayor reserva, no habiéndose dado ninguna información a la prensa.

Por decreto de ayer a la noche fué puesto en posesión de la Intervención al secretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Astrada, hasta que dure la ausencia del Dr. Rothe.

Señor M. A. Fernández de la Puente

Se encuentra desde ayer entre nosotros el señor M. A. Fernández de la Puente, distinguido periodista de la Capital Federal, que representa a la prestigiosa agencia noticiosa "Austral", de aquella ciudad.

El señor de la Puente, con quien hemos tenido el placer de departir breves momentos en nuestra casa, ha venido por asuntos de su profesión, recibiendo los saludos de sus relaciones de esta ciudad, en donde goza de singulares simpatías.

—(o)—

La Exposición Británica

Rebajas en tarifas en el F. C. C. A. para facilitar los viajes a Bs. Aires

Para facilitar la concurrencia a la Exposición de Artes e Industrias Británicas a celebrarse en Buenos Aires desde marzo 14 a abril 27, la empresa del F. C. C. Argentino emitirá de todas sus estaciones (menos las secciones suburbanas de Buenos Aires) en las fechas y días abajo detalladas, boletos especiales de excursión ida y vuelta a Retiro, a las tarifas indicadas, con los cuales se entregarán en cada caso una tarjeta que dará derecho a una entrada a la Exposición al precio de $ 1.— (0.50 centavos para menores hasta 12 años de edad).

Boletos válidos por diez días

Se emitirán a la tarifa de ida más el 20 o.o., agregándose el precio de la entrada a la Exposición. Estos boletos se emitirán en los siguientes días y fechas:

Marzo 13 y 14, viernes y sábado.
Marzo 18 al 20, miércoles, jueves (fiesta) y viernes.

Marzo 26 y 27, jueves y viernes.
Marzo 30 al 14, Semana Santa.
Abril, 9 y 10, jueves y viernes.
Abril 16 y 17, id. id.
Abril 23 y 24, id. id.

Boletos válidos por tres días

Se emitirán los días lunes y miércoles, durante el período de la Exposición a la tarifa de ida más 10 o.o., por cualquier tren, agregándose precio de la tarjeta de entrada a la Exposición.

Tratándose de los boletos con validez de 3 y 10 días, en los casos que se viaje por tren nocturno, el importe de la cama será adicional.

Boletos para trenes diurnos

A los pasajeros excursionistas, que hagan el viaje de ida y vuelta en trenes diurnos, de todas las estaciones desde donde el servicio de trenes lo permita, se emitirán los días lunes y jueves, boletos de excursión al precio de la tarifa de ida solamente, agregándose precio de la tarjeta de entrada a la Exposición. Estos boletos tendrán validez de tres días para el regreso.

Trenes de excursión

Esta empresa correrá en fechas que se darán a conocer, trenes de excursión desde los principales centros hasta Buenos Aires, para los cuales expenderá boletos de ida y vuelta al precio de ida o menos.

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el Interventor Nacional doctor Rothe y sus secretarios de Gobierno doctor Astrada y de Instrucción Pública, doctor Novillo Corvalán.

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, como ya anticipamos ayer, a primera hora regresó de la Capital Federal, y también concurrió a su despacho.

A las 11 horas el doctor Rothe sostuvo con el mismo una conferencia que duró más de hora y media. Lo tratado en la misma no trascendió al público.

Fué regular el movimiento registrado ayer en la Casa de Gobierno, habiéndose suministrado a la prensa la siguiente información:

M. DE Gbno. JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos

Nómbrase en la Jefatura de Policía de Castellanos: Comisarios, a los señores Bartolomé Berino, Angel Abeldaño y Emilio Rivolta, en reemplazo de los señores Adolfo C. Rodríguez, Remo Mordini y Lorenzo Romera, quien pasa a ocupar otro puesto; y Auxiliares de Investigaciones, a los señores Omar Rodríguez y Camilo Estrella, en reemplazo de los señores Juan Julián Llanos y Roberto Gabriel Molina.

—Nómbrase en comisarías de distritos de la Jefatura de La Capital, el siguiente personal: Oficial Inspector, al señor Ernesto Preytes, en reemplazo del señor José J. Martínez; y sub-oficiales inspectores, a los señores Víctor García y Juan Ruperto Cardoso, en substitución de los señores Nicanor Maldonado y Arturo J. Maldana, respectivamente.

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Designación de secretario en la C. que reglamentará la contabilidad preventiva

Vista la conveniencia de designar un secretario de la comisión creada por acuerdo del 6 del que rige, formada por los sub-secretarios de los tres Ministerios y presidida por el secretario de Hacienda y O. Públicas, para que reglamente la contabilidad preventiva prevista en el decreto de normas de presupuesto del 6 de noviembre de 1930 y de el sancionado el 15 de enero de 1931, el Secretario de Hacienda y O. Públicas resuelve: Art. 1°, desígnase secretario de la comisión expresada al señor Roque Baudrik.

Nombramiento

Concédese por razones de salud, un mes y medio de licencia, sin goce de sueldo al inspector de segunda de la Dirección General de Rentas, señor Alfredo Quiroga y nómbrase en su reemplazo por el tiempo que dure el permiso, al señor Emilio Quiroga.

M. DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Vistas las gestiones del H. Consejo de Educación solicitando autorización de acuerdo a lo dispuesto en el decreto del 27 de septiembre del año ppdo., para licitar los trabajos de ampliación de dos aulas en el local de propiedad del H. Consejo, ocupado por la Escuela número 18 de Barranquitas (Dep. La Capital), se resuelve:

1. — Autorizar al H. Consejo de Educación para que licite públicamente los trabajos de referencia, presupuestados en la suma de pesos 10.433.09 m.n. para la propiedad del H. Consejo ocupada por la Esc. número 18 de Barranquitas.

2. — Inscríbase, hágase saber y pase al Consejo de Educación a sus efectos. — ASTRADA; J. Novillo Corvalán.

AYER FUE PUESTO EN LIBERTAD EL Doctor PEDRO GOMEZ CELLO

Fué acompañado por algunos amigos hasta su domicilio

Ayer, poco después de las 18 horas recobró su libertad, el ex-gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello que, como se sabe se encontraba detenido por orden superior, desde el 30 de diciembre del año pasado.

La buena nueva le fué comunicada por el comisario de órdenes y el doctor Luciano Molinas, habiendo sido dispuesta la libertad por el señor Interventor Federal.

El doctor Gómez Cello salió acompañado por algunos amigos, que concurrieron al Departamento de Policía al conocer la noticia poco momentos antes, acompañándolo hasta su domicilio.

Como es de suponerse el ex gobernador se dirigió a su hogar demostrando la consiguiente satisfacción.

TESORERIA Gral. DE LA PROVINCIA

Entrega a la J. de Jubilaciones

Por descuentos de sueldos del personal administrativo por el mes de febrero, la Tesorería de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 24.499.27.

Se terminó de pagar el mes de febrero

Según se nos informó ayer se terminó de abonar los haberes correspondientes al mes de febrero, al personal de la administración provincial.

Entendemos que con todo, no están pagas las planillas de los jueces de paz de campaña, que siempre vienen siendo las últimas.

—:—

El alumbrado público en Villa Maria Selva

Satisfaciendo un justo anhelo del vecindario de Villa María Selva, la Intendencia Municipal ha dispuesto la colocación de nuevos focos de alumbrado público en aquel progresista barrio de nuestra capital.

Esta disposición de la Intendencia ha producido en el vecindario satisfacción, pues importa llenar una necesidad sentida y realizar un deseo general.

Un pedido justo

Como lo informamos en edición anterior, los vecinos de Villa María Selva dirigieron una nota al Jefe del 5° Distrito de Correos y Telégrafos, solicitando la creación de una plaza de cartero en la estafeta de aquel barrio y la distribución de correspondencia a domicilio.

La implantación del servicio mencionado es una necesidad sentida, por lo que el vecindario espera que el petitorio será resuelto favorablemente.

Hasta la fecha no se ha producido resolución alguna; pero todo hace creer que no pasarán muchos días sin que Villa María Selva cuente con el servicio de distribución de correspondencia a domicilio.

—(o)—

Esc. Normal Mixta

DEPARTAMENTO DE APLICACION

Se nos informa del establecimiento nombrado en el epígrafe que los exámenes de aplazados, de alumnos regulares del curso de 1930, se realizarán: el día 5 de marzo a las 7.30 horas para los de 5.o y 4.o grados; el día 6 a la misma hora para los de 3.o, 2.o y 1er. grados; los días 6, 7 y 9 para los de 6.o grado.

Hay que presentar en Regencia las solicitudes para rendir dichos exámenes, en papel simple.

Las leyes obreras, con ser derechos sagrados, no se cumplen ni se hacen cumplir debidamente

Es sabido cuanto se ha luchado y se viene luchando por conseguir mejoras en favor de la clase trabajadora. El radicalismo bajo su punto de vista y los socialistas del suyo, consiguieron una parte de lo necesario en favor del proletariado. Naturalmente que todavía se está lejos del programa mínimo.

Y bien, con todo, lo poco legislado tampoco se cumple por los patrones, ni los funcionarios del Departamento del Trabajo, entidad burocrática encargada de hacer que se hagan efectivas las leyes de amparo del proletariado llena su misión en ese sentido.

Es así como puede comprobarse en cualquier momento que una gran parte de las casas de comercio — salvo las de mayor importancia — exijen a su personal un número mayor de horas de trabajo de las establecidas por ley.

En apariencia están dentro del horario, pues que entre la apertura y cierre de los negocios corren las ocho horas, pero ¿cuántas está en labor personal contando el trabajo interno? Debe ignorarlo el Departamento del Trabajo, pese al número de inspectores con que se desenvuelve.

Pero no solamente se exije más horario al personal que debe hacer ocho horas; las víctimas a quienes se les castiga con mayor desconsideración, son los menores, los llamados cadetes, a quienes les corresponde seis horas diarias y en la mayoría de las casas realizan nueve y hasta diez. Y no solamente en las tareas comunes al comercio, los cadetes sirven para todos los trajines, hasta los más familiares, pasando de su categoría de aprendices de comerciantes a meros sirvientitos.

Estos abusos son comunes y están en nuestra cartera de apuntes numerosos concretos, que parece imposible los desconozca la repartición encargada de reprimirlos.

En lo que se refiere al sexo femenino ya nos hemos referido en otra oportunidad, siempre se le mantiene en una inferioridad de condición inexplicable.

Nadie se preocupa de los menores ni de las mujeres tal vez por su debilidad, por que no protestan ni hacen valer sus derechos en forma alguna, resultando desiguales ante la ley, pese a la voluntad de quienes la dictaron.

El obrerismo se organiza poco a poco, se concentra en una fuerza respetable, pero no siempre encuentra el apoyo necesario en la autoridad pública, representante del Estado.

¿Qué hacemos con tener departamentos oficiales, largamente dotados de personal y emolumentos si olvidan su verdadera misión tutelar? Justo es que no se eche el peso de la balanza sobre un solo lado y en tal sentido nadie ignora que el más débil es siempre el del trabajador.

A nuestra manera de ver, el único punto que se cumple con más exactitud, es el referente al del descanso hebdomadario, los demás con mucha dificultad.

Esta deficiencia, debemos reconocerlo, no está en las altas esferas del gobierno, está en sus dependencias, en quienes como es lógico se confía y debe confiarse que se desempeñen dentro de la justicia y de la mayor equidad.

Si estas olvidan su rol y dejan que se abuse del trabajador, mayor o menor de edad, no cumplen con su deber, en la seguridad que los perjudicados no han de reclamar, temerosos de perder el pan, tan difícil de conseguir en estas circunstancias.

Por eso incitamos al Departamento del Trabajo, de oficio realice una severa investigación y obligue a que las leyes correspondientes se cumplan, sin excepciones irritantes.

Al fin, bien poco tienen todavía los trabajadores en general.

Departamento Provincial del Trabajo

Han sido aplicadas varias multas

Por diversas infracciones cometidas, el Dep. Prov. del Trabajo ha aplicado las siguientes multas:

Infracción a la ley 11.544, al Bco. Municipal de Préstamos $ 60; Bco. Español del Río de la Plata, $ 170; Bco. de Crédito Comercial, $ 150; Bco. El Hogar Argentino, $ 30; Manuel Méjico, $ 40; Marcos Arioli, $ 20. Por infracción a la ley 1.222 a Elías Conforti $ 100; Cervecería San Carlos $ 100; Id. Quilmes, $ 100 y Fanuchi, Galetti y Cía, $ 100.

La tragedia de los pobres equinos

Una fábula al caso

Los equinos han sido y serán siempre víctimas de la insensibilidad del hombre. No pretendemos que todos los hijos de Adán sean necesariamente inconmovibles ante los sufrimientos de las pobres bestias, pero los hay que no las saben comprender ni tratar. Porque ellas, las bestias, tienen su lenguaje, mudo pero elocuente, en el mirar cansino, en ese aire de resignación con que sobrellevan todas las fatigas del trabajo y todos los castigos a que las somete el hombre.

En estos días de cruda canícula hemos asistido a lo que bien podemos llamar la tragedia de los pobres equinos. Alternativamente, de un día para otro hubimos de ver tendido en la vía pública, fulminado por los implacables rayos del sol, más de un equino que cayera desvanecido, para sucumbir luego, en pleno trajín, cuando arrastraba el pesado cargamento con que de ordinario, uncidos a las varas de un carro, vemos cruzar las calles a estos irracionales.

No hay siquiera la iniciativa en algunos carreros y dueños de corralones que se dedican al transporte de cargas utilizando carros tirados por yeguarizos, de proteger el órgano más sensible de éstos contra el sol, colocándoles un sombrero entre ambas orejas, como lo hacen otros amos más compasivos con sus animales.

Sin ir más lejos, en un atardecer reciente vimos una aglomeración de personas en determinada calle y allá fuimos a inquirir lo que sucedía.

Al instante descubrimos la presencia de un caballo que cayera momentos antes en la calzada para no levantarse más, aniquilado por el excesivo trabajo y la presión atmosférica.

El dueño del animal estaba allí y se lamentaba de su desdichada suerte. No vaya a creerse que ni por asomo compadecíase del equino que tal vez cientos de pesos le hiciera ganar con su trabajo, a cambio de una miserable ración de alfalfa. Lo que sentía es que éste se muriera y no poder seguir explotando sus energías. Exactamente lo mismo que en la fábula aquella de las ovejas que pastaban junto a un arroyo, cuando en un descuido, una de ellas cayó al agua y se ahogó. Todas las compañeras de la desdichada víctima se pusieron a lamentar su triste destino. En eso llegó el dueño de la majada, y en su afán de asociarse al duelo, exclamó conmovido ante la oveja muerta en el fondo del arroyo: "¡pobre lana!".

La Ciudad De Rosario Cuenta Con Un Moderno Matadero

Una obra similar pudo hacerse en Santa Fe

No hace muchos días, en Rosario fué habilitado el nuevo matadero municipal construído recientemente en aquella ciudad. Se trata de una obra moderna, con disposiciones técnicas y sanitarias tales que hacen de ella toda una garantía de inmunidad contra cualquier elemento nocivo en la delicada tarea de faenar y preparar las reses destinadas al consumo de la población.

Con este motivo cabe recordar el lamentable atraso en que permanece la ciudad de Santa Fe respecto a los servicios similares. El establecimiento donde se practican aquellas faenas es, como más de una vez lo hiciéramos notar, anticuado y carece de instalaciones apropiadas para que, tanto la sanidad como la higiene estén en relación con la índole de sus funciones, de donde resulta que la carne destinada al consumo del vecindario se acondiciona, bajo ese punto de vista, en forma harto deficiente.

El mal es viejo. No hemos de pretender por eso que bajo la intendencia del Dr. Furno se improvisen remedios para conjurarlo, tanto más cuanto que los milagros son obra de la Providencia.

Pudo hacerse algo con ese fin hace tiempo, cuando la administración municipal de Santa Fe contaba con su rama deliberativa y a ésta correspondía abordar y financiar en un proyecto de ordenanza la solución del problema.

Pero la verdad es que, aun cuando en el Concejo Deliberante declarado caduco después de la revolución del 6 de septiembre hubo la iniciativa de construir en esta ciudad un matadero modelo, la cosa no pasó de simple enunciación de un propósito excelente pero sin vistas probables a la realidad.

El proyecto respectivo, de que era autor el ex-concejal Bonazzola, durmió así, como otros también predestinados al olvido, deliberado o no de los señores concejales, en sala de comisiones donde rara era la iniciativa más o menos costosa al erario comunal que no encontraba escollos insalvables. Se aducía no estar la Municipalidad en condiciones económicas de afrontar una innovación de tal importancia, y sin embargo no había los mismos reparos cuando se auspiciaban ciertas exoneraciones de impuestos que hubieran privado de importantes recursos a la comuna.

Con otro criterio, la idea de construir el matadero modelo que tanta falta hacía y hace en Santa Fe, tal vez hubiera prosperado y hoy no tendríamos que lamentarnos de permanecer en ese sentido tan a la zaga de la urbe rosarina.

De la casa Rossi y Prono



Concurrencia que asistió el domingo al pic-nic en la quinta "La Esmeraldita" con motivo de cumplir 30 años la firma social.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical de Santa Fe

La reunión de anoche

Bajo la presidencia del doctor Francisco B. Caminos tuvo lugar anoche en el local de la Chinesca una importante renión del Comité Departamental y de las comisiones directivas correspondientes a las seis secciones urbanas electorales de la Capital.

Se escuchó la opinión de todos los presidentes acerca del estado electoral de las diversas secciones, con motivo de la proximidad del llamado a elecciones que se anuncia.

Fueron todos coincidentes en que un alto espíritu partidario preside el momento actual y optimista en el sentido de asegurar el triunfo radical.

Se exhortó a todos los presentes a intensificar los trabajos necesarios ya no sólo por el próximo llamado a elecciones que se anuncia sino también en vista de la reunión que el Comité Provincial realizará el domingo próximo y el cual señalará una fecha breve para la convención que proclamará la fórmula gubernativa.

Hicieron a la vez acto de presencia algunos miembros del comité provincial, que exteriorizaron el mismo sentimiento de fe partidaria recogido en los departamentos del norte, y después de ponerse de pie en homenaje a la memoria del ex senador y dirigente de San Justo, señor Arévalo, recientemente fallecido, se puntualizó por el delegado Dr. Celeri que la situación política de este departamento se mantiene incomovible por la cohesión existente en todos sus hombres.

Se dió por terminada la reunión a las 24 horas, dentro del mayor entusiasmo.

La velada y conferencia del Partido Demócrata Progresista

Se llevó a cabo anoche en el Cine Colón la anunciada velada y conferencia política que había organizado el Partido Demócrata Progresista, acto que congregó una numerosa concurrencia más o menos de los mil personas.

La sala del Cine Colón presentaba un interesante aspecto con los palcos altos y bajos ocupados por familias que imprimían un sello de singular atracción a la velada y que en todo momento participaron del visible entusiasmo que dominaba al resto de la concurrencia.

Las plateas aparecían, a su vez literalmente colmadas de concurrencia, la cual no habiendo disponible más espacio en el salón, se volcaba en los pasillos y galerías adyacentes.

Hizo uso de la palabra en primer término el Sr. Esper Montiel, quien con frases cálidas y vibrantes se dirigió al auditorio exponiendo los ideales del Partido Demócrata Progresista y la fé del mismo de salir airoso en las próximas lides electorales. El señor Montiel fué calurosamente aplaudido en diversos pasajes de su discurso.

Se sucedió en el uso de la palabra el doctor Luciano F. Molinas, quien con lenguaje fino, delicado y convincente reiteró el programa constructivo y de mejoramiento institucional que se ha trazado el Partido Demócrata Progresista. La disertación del Dr. Molinas hubo de ser interrumpida varias veces por la concurrencia con vivas al futuro gobernador de la provincia, por alusión al orador, quien agradeciera tales demostraciones con significativas muestras de cortesía.

Luego se dió por terminado el acto en medio de un entusiasmo desbordante, que por lo demás había informado todo su desarrollo.

Será electa el domingo en el Teatro Moderno la fórmula demócrata a la futura gobernación

MOLINAS - CARRERAS

Contra lo que se había dicho, el Partido Demócrata Progresista ha resuelto celebrar el domingo, en nuestra ciudad la convención provincial, para elegir la fórmula, a gobernador y vice que sostendrá en los próximos comicios.

La reunión se realizará en el Teatro Moderno, a las 16 horas, local apropiado para ese efecto.

Se descuenta que serán proclamados los nombres del doctor Luciano Molinas y del señor Isidro Carreras, desde que el doctor Mario Antelo ha pedido a sus amigos no sostengan su nombre, renunciando la posible candidatura al primer término.

Insiste en su renuncia el Cajero habilitado del puerto

El señor A. Hubeaut, que venía desempeñando el puesto de Cajero-habilitado del Puerto de esta capital, ha insistido ayer en su renuncia del cargo, reiterándola con carácter de indeclinable.

Dicha renuncia está concebida en los siguientes términos:

Santa Fe, 3 de marzo de 1931. — Señor Director del Puerto de Santa Fe, don Ignacio P. Cullen, Ciudad. Señor Director. — Tengo el agrado de reiterarle mi renuncia indeclinable del puesto de Cajero-habilitado del Puerto de Santa Fe, elevada a su antecesor, Mayor Ricardo Palacio, con fecha 14 de enero ppdo., rogándole se sirva tramitar su aceptación dentro de la mayor brevedad posible.

Agradeciéndole las atenciones que me ha dispensado, saludo al señor Director muy atte. (Fdo.) A. Hubeaut.

—(o)—

Nueva sastrería

El señor Mario Perotti instalará muy en breve una importante sastrería en el barrio Villa María Selva de esta capital.

La nueva casa comercial contribuirá, sin duda, al progreso del susodicho barrio. Su instalación, por lo demás, es desde ya un signo del adelanto de Villa María Selva.

Tratamiento de urgencia en caso de insolación

Aunque no tenemos conocimiento, en el momento de escribir estas líneas, de que se hayan producido casos de insolación en esta capital — casos que han sido numerosos en Buenos Aires y otras ciudades del país — consideramos oportuno ofrecer los consejos de un conocido médico metropolitano, el doctor Ricardo Pesagno, sobre tratamiento de personas insoladas.

Dicho tratamiento no eximirá, por cierto, de apelar al médico; pero puede ser aplicado con éxito en su ausencia y facilitar, también, su tarea.

He aquí lo que dice el doctor Pesagno.

"Los casos de insolación presentan dos formas. La anémica y la congestiva. La primera es la menos frecuente y se presenta con caracteres perfectamente diferentes, que se manifiestan por un estado de palidez muy grande, piel fría, labios blancos y pulso sumamente lento y desigual. El tratamiento indicado para los casos de emergencia consiste en suministrar al enfermo estimulantes para reanimarlo, especialmente café, hasta tanto se obtenga la asistencia médica que el caso requiera.

"La segunda forma de insolación y la más frecuente, conocida vulgarmente con ese nombre, presenta por el contrario un aspecto congestivo y pulso tenso, y el tratamiento que debe aplicársele consiste en compresas de agua fría o bolsas de hielo en la cabeza y sitios sensibles del organismo suceptibles de provocar reacciones inmediatas.

"Asimismo el enfermo debe ser aligerado de ropa en forma tal y ha de suministrársele una enema de sulfato de sod aa razón de una cucharada to de soda a razón de una cucharada. En los casos que presenten un aspecto grave se indican también fricciones de vinagre aromático y agua helada por partes iguales, la aplicación de baños de sábana helados y poner al enfermo en la vecindad de un ventilador o en un sitio donde se produzca corriente de aire.

"Salvo casos de extrema gravedad la aplicación de estas medidas, por parte del público o los familiares del enfermo conjuran el peligro inmediato de la insolación y facilitan la tarea posterior del médico cuando se presentan complicaciones".

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Sara, hija de ...dro F. Saya y de Electra Sal...

Jerónima, hija de Jerónimo ... de Carmen Ghenardi.

Ramona Aurora, hija de Ju... Gómez y de Ramona Brite.

Luis María, hijo de Juan R. ... y de María Esther Troncoso.

Nelida Nita, hija de Luis ... Garibaldi y de Gioconda A. C...villani.

Alba Dora, hija de Cornelio ... Bini y de Ethel Catella.

Vicente Félix, hijo de Félix ...zález y de María de los Re... Aragón.

Defunciones. — Laurina V... Marclay, francesa, 84 años.

Ramón Ramírez, argentino, ...

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Nelly Lidia, ...ja de Francisco Ruddi y de ... Franchini.

Herminio, hijo de Juan Gi... y de Matilde D. Arriba.

Elisabeth, hija de Andrés C...ky y de María O. Meijer.

Carlos Santiago, hijo de Liber... S. Sacetti y de María L. Brem...

Estela Guadalupe, hija de Al... Francisco Mendieta y de Marg... Piedrabuena.

María Emma del Carmen, hi... Federico Achembach y de Emma ...ry Weidman.

Defunciones. — Antonio P... argentino, 8 días.

Eva Puebla de Fernández, ar...tina, 70 años.

Notas Sociales

Los Cabellos

Por Ovidio Fernández Ríos

Negros son y de luz tienen destellos,
perfume tienen, cual si fuera alguna
flor extraña. Diríase que hay una
primavera triunfal en tus cabellos.

Telaraña de amor. Hilos tiranos
de una red que a mis besos aprisiona
lira donde se aduerme y se abandona
la exquisita caricia de mis manos.

¡Y cuando la vejez de plata inunde
tu cabeza querida, y la circunde
una aureola como blanca estrella,

lee estos versos; piensa que hay en ellos
todo el perfume y el color de aquella
primavera triunfal de tus cabellos!

ADVENIMIENTO

Con el advenimiento de un robusto varoncito se halla de parabienes el hogar de los esposos Da. Ana B. Porta-Don Carlos Porta, quienes por tal feliz motivo han sido muy felicitados por sus numerosas y distinguidas relaciones.

El estado del niño al que se le pondrán los nombres de Conrado Francisco, al igual que el de la madre, es satisfactorio.

EN EL PIN, PAN, PUN, GOLF

Selecta y numerosa concurrencia asistió en los días pasados a los "links" del Pin, Pan, Pun, Golf.

Ya no se puede dudar de que el espectáculo de moda en todas partes del mundo ha conquistado también en nuestra ciudad su puesto de honor.

Al interés que de por sí tiene el juego agréganse los estimulantes que la Dirección de esta Institución, con muy buen criterio ha instituído. Decíamos en crónicas anteriores que la Corporación Fabril de Calzado "Titán", había cedido una orden por un par de calzado a la persona que en menos cantidad de golpes hiciera el hoyo No. 14, habiendo sido agraciada la señorita Nilda Puig Otero, una de las más entusiastas e interesantes jugadoras de golf en miniatura quien consiguió salvar la prueba en un solo golpe. Así también lo hizo el señor José Gorostiaga, correspondiendo empero el premio a la mencionada niña por habérle sonreído la suerte en el sorteo que se efectuara entre los dos.

Anoche, ofrecíase un precioso objeto de arte para que fuera donado por "La Liquidadora de Saldos", el prestigioso establecimiento comercial, a la persona que consiguiese el hoyo Nº 13, en la menor cantidad de golpes, no sabiéndose aún a quien correspondiera, a la hora de entrar en máquina estas líneas.

Para esta noche, al que consiga el hoyo Nº 18, en el menor número de golpe se le donará un vale para retirar mercaderías de la casa "New Style".

Al hacer crónica mañana de estas reuniones daremos también el nombre de las personas que resultaron vencedoras, haciéndose acreedoras a los premios instituídos.

A EUROPA

Para Buenos Aires donde el 14 del corriente se embarcarán con destino a Bruxelles (Bélgica), el señor Raymundo Grewell y su esposa doña Luisa Dietrich.

Los distinguidos viajeros que permanecerán una larga temporada en el viejo continente, a su partida han sido saludados por un núcleo de los numerosos y calificados amigos con que cuentan en esta ciudad.

EL HOMENAJE POSTUMO A DON HORACIO F. CANDIOTI—

Mañana jueves 5 del corriente a las 17 horas se llevará a cabo el homenaje que los amigos del malogrado señor Horacio F. Candioti han organizado a su memoria.

Consistirá el mismo en el descubrimiento de la artística placa de bronce que los mismos han mandado colocar sobre la tumba que en el cementerio municipal guarda los restos del infortunado caballero.

Dadas las numerosas adhesiones que desde el momento de la iniciativa se ha contado para este homenaje, es evidente que el acto del jueves a la par que habrá de congregar una selecta y numerosa concurrencia, habrá de dar margen a una imponente ceremonia, y será motivo para que una vez más se pongan ampliamente de manifiesto las manifestaciones de condolencia que en el seno de nuestra sociedad provocara el deceso del señor Candioti, quien en su paso por la vida lograra arraigar sólidos prestigios y bien cimentados afectos en mérito de las dotes de inteligencia, laboriosidad y caballerescas virtudes, que lo singularizaban.

A BENEFICIO DE LA "DANTE ALIGHIERI"—

Como ya lo anunciáramos, el viernes por la noche en el "Pin, Pan, Pun, Golf" se llevará a cabo la sección a beneficio de las escuelas "Dante Alighieri" de esta capital.

Numerosas son las tarjetas que ya han sido retiradas por caracterizados miembros de nuestra sociedad y de la colectividad italiana en ésta, para asistir a esta reunión, que está llamada, por múltiples factores, a constituir una nota de lucidísimo éxito.

Como se sabe las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en $ 1.00 con opción al juego, pueden retirarse en casa de las señoritas Chiama Dussol, calle Tucumán No. 2880, S. T. 11591.

A continuación dámos la nómina de las personas que ya han retirado tarjetas. Ellas son:

Dr. Tito Derqui y señora, Dr. Bonet Da Forno y señora, Bonfiglio Prono y señora, Angel M. Rossi y señora, Ernesto Peresutti y señora, Ritalfo Manallia y señora, Mauricio Kominsky y señora.

Señoras: De Gentile, Argentina Ronchi de Andreu, Catalina C. de Ferraris, Sra. de Costa, Blanca P. de Passeggi, Margarita C. de Miralles, Gerónima Samsó de Velázquez, señora de Cattaneo.

Señoritas: María Amalia Ceballos, Dora y Adela Chiama, Pitina Roig, Laurita Sotto, María Luisa y Manuchito Chiama, Lety Cavagna, Rosa Gutiérrez, María Isabel Olmedo, María Angélica Lanteri, Lila Lapalma, Malena Freyre, Beatriz Reischig, Mija Greco, Cata Monserrat, Amalia Lucarini, Etel Huber, Dorita Lirier, Bouvier, Yor Busseo Lépori, María Agueda Geneiro, Vicenta y Sata González.

Señores: Enrique Negri, Ricardo Gribaudo, Italo Ronchi, Carlos A. Turri, Hugo Rodríguez, Juan Papis, Abelardo Costa, Antonio Elías, Pedro Castellvi, Ritalfo y Coco Manallia, Tito Andreu, Rafael Amadei, Emilio Bonacci, Ing. A. Montalvo, Servando Denis, Alfredo Pertini, Moisés y Jorge Kominsky, Ricardo Peón, Atilio Foncio, José Alvarado, Dal Maso, Pallini, Luis Serricchio, José Rodríguez, Adolfo Knowdes, Salvador Damiani, Tito Monserrat, Héctor y Eduardo Chiama, Raúl Sabaté, Capitán José Manuel Regazzoni, Pedro Siches, Jorge Cullen, Tin Moscoso, José Prestigiovanni, Enrique Rafaghelli, Federico Cánepa.

SEPELIO

En el cementerio municipal esta mañana serán inhumados los restos de la señora Claudina B. de Marclay, fallecida anteayer en esta capital, tras de haber soportado con cristiana resignación las alternativas de una muy prolongada y penosa dolencia.

Un nutrido cortejo acompañará, sin duda, los restos de la extinta a su última morada dando lugar la piadosa ceremonia a una sentida manifestación de duelo.

En ocasión del infausto suceso, son múltiples los testimonios de condolencia que siguen recibiendo los deudos por parte de sus numerosas relaciones.

EN EL "GALVEZ LITTLE GOLF"

Esta noche en los "fins" del "Gálvez Little Club" se iniciará el campeonato de "singles" para damas, caballeros y niños, que han organizado los directores del Club.

El número de inscriptos es numeroso, habiéndose postergado la inscripción hasta anoche a última hora, en que quedó definitivamente cerrado.

Dado el interés que ha despertado el anuncio de este campeonato, el primero de "golf" en miniatura que se realizará en esta ciudad, no cabe duda que aparte de los que intervendrán directamente en el mismo habrá de ser numerosa y calificada la concurrencia que en las noches de los días de hoy y mañana se congregará en la cancha del Boulevar Gálvez, lo que habrá de motivar sin duda una interesante y animada reunión deportivo-social.

El campeonato proseguirá mañana por la noche, como ya lo hemos dicho, y oportunamente daremos a conocer el resultado del mismo, con el nombre de las personas que se hicieron acreedoras a los premios instituídos, que consisten en artísticas copas y medallas.

AL VIEJO MUNDO

En Buenos Aires el 11 del corriente a bordo del "Duilio" se embarcará con destino a Italia el señor Valentín Parodi, acompañado de su esposa Italia Aleanzi y de su hija Rina.

Los viajeros permanecerán en el viejo mundo una larga temporada.

DE PILAR — Compromiso matrimonial—

En la localidad de Pilar donde se halla ampliamente vinculada la novia ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Andrés con el señor Juan F. Scocchi (h) de la localidad de Aurelia Norte.

Celebrando el acontecimiento que diera margen para que la joven pareja viera exteriorizarse ampliamente las afectuosas consideraciones que goza en el seno de sus numerosas amistades, en casa de los padres de la novia se llevó a cabo una reunión familiar que alcanzó lucidos contornos.

PARA SER BUENOS

La burla es un placer que se paga, tarde o temprano, con usura.

—En las revoluciones, los hombres se dividen en dos clases: los que la hacen y los que la aprovechan.

—Entre el maldiciente y el malhechor sólo existe una diferencia ocasional.

—Hay personas a quienes el miedo de tener miedo vuelven agresivas.

—Si te acostumbras a hacer daño a los animales, pronto harás daño, también, a los hombres.

—La excentricidad no es sino la caricatura de la originalidad.

—La tolerancia es una virtud cuya definición sólo conocen los oprimidos.

—El éxito no es siempre un signo infalible de justicia.

—No esperes nada sino de ti; no hay mejor amigo ni pariente que tú mismo.

—La piedra de toque sirve para apreciar la calidad del oro y éste la de los hombres.

—Una injusticia cometida contra alguno es una amenaza entre todos.

—Las enfermedades llegan a caballo y se van a pie.

—Todos los hombres tienen de vanidad lo que les falta de buen sentido.

—El que no tiene salud carece de todo.

—El que hace siempre lo que quiere, rara vez hace lo que debe.

—No debe juzgarse del mérito de un hombre por sus grandes cualidades, sino por el uso que de ellas hace.

—Las querellas no durarían tanto si el error estuviera sólo de un lado.

POR INES M. DE DOPPLER

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de Da. Inés Morglia de Doppler, mañana jueves 5 del corriente se dirá una misa en la Capilla del Cementerio Municipal, rogando por el eterno descanso de su alma.

Dados los aprecios que en su paso por la vida supo conquistar la extinta señora, es indudable que este piadoso oficio habrá de congregar a un crecido número de las que fueron sus relaciones, a la par que dará margen para que se renueven ante los deudos los sentimientos de pesar que ocasionara su prematura desaparición.

SUFRAGIO

Esta mañana a las 8 horas en la Iglesia La Matriz, se dirá una misa rogando por el eterno descanso del alma de la señora María F. Ruscitti de Eliggi, cuyo reciente fallecimiento fuera hondamente lamentado en el seno de sus relaciones que le dispensaban las simpatías a que en su paso por la vida habíase hecho acreedora la extinta en mérito de sus relevantes prendas personales.

Con motivo del piadoso oficio, es indudable que los deudos habrán de verse acompañados en sus oraciones por un crecido núcleo de sus amistades.

OFICIO PIADOSO

Pasado mañana viernes 6 del corriente por el eterno descanso del alma del señor Martín González, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirá una misa en la Iglesia Centenario, piadoso oficio que habrá de dar margen, seguramente, para que se renueven ante los deudos los sentimientos de pesar que provocara el fallecimiento del expresado señor.

CONSERVATORIO "CASTAGNOLA"

Desde el 1º del mes en curso, ha quedado abierta en el establecimiento del epígrafe, que dirige la señora Adelina Castagnola de Ambrosini, la inscripción para los cursos de: Piano, violín, flauta, solfeo y teoría.

Los interesados pueden solicitar inscripciones en el local del Conservatorio, calle 1º de Mayo 3147, o en su sucursal calle 25 de Mayo 2623, teléfonos: U. T. 5508 y 5510.

Las clases se iniciarán el día 15 del corriente.

ENFERMOS

Progresa la mejoría del señor Ignacio Aguirre.

—Mejora la señora Marga Gasparotti de Stamati.

—Enfermo el señor Salvador Dana.

—En vías de total restablecimiento la señora Da. María Rosa Argento de González Echenique.

—Mejora la señora Yoka Cacciavillani de Garibaldi.

—Restablecida la señora Aída Costa de Vittori.

—Ha experimentado leve mejoría la señora María P. de Roqué que se asiste en Buenos Aires.

—Acentúase la mejoría de la señora Amelia Espino de Morissot.

—Mejorado el señor Guillermo Martínez Achembach.

—Sigue bien la señora Angélica Chena de Boecke.

—Mejora de la operación quirúrgica a que ha sido sometido el señor Alfonso López. Se asiste en el Sanatorio "Santa Fe".

—Sigue bien la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Guarda cama Da. Ana B. de Porta.

VIAJEROS

A Rosario la señorita Electra Herrera.

—Procedente de Tulumba (Córdoba), se halla pasando una temporada en ésta la señorita Ivonne Belloc.

—De y a Tulumba (Córdoba), el señor Luciano Belloc y su señorita hija Dora.

—Ha regresado a Rosario el doctor José A. Giménez.

—De Córdoba las señoritas Vicenta e Ignacia Gollán Gálvez.

—De regreso de veraneo se hallan nuevamente en ésta el Dr. Elías Guastavino, su esposa Da. Emma Ureta Videla y sus hijos.

—De Córdoba la señorita Beatriz de Goicoechea y su hermano Guillermo.

—De Rafaela el señor Francisco Bobbio.

—Después de haber pasado una temporada en Corrientes se halla nuevamente entre nosotros Don Alfredo Beijo.

—De San Jerónimo Norte la señorita Delfina Kreig.

RITZ HOTEL

Lista de pasajeros — Entradas: Marcos Rattaggi, Avelino Giménez y señora, Vicente P. Wynne, Moyano López y familia, Fernando Edmundo Colombres, J. T. Centini, Ing. Kulm, Ing. Palazzo, Luciano Belloc, Alberto Jaggi, Juan Carlos Negro, Ricardo Rivas y familia, G. M. Croquedale y señora, José P. Grassi, Julio Lupis, Marcos Latasa, Costantino Moreno (h), Francisco Vicente, Rosa y Genoveva Bugatti, Sra. Elvira Medus Silveyra, Dr. Francisco C. Saggesse, José Aiello, Kennord, Mr. Ellison, Dr. Diez.

Salidas: Eduardo Vionnet (h), Salim del Azar, Dr. Bordabehere, Miguel Monserrat, Dr. Diez Colodrero, Alberto Fiorito y señora, Weber y señora, Izaguirre y señora, Moyano López y familia, Alberto Jaggi, Joaquín Ojeda y señora, G. M. Croquedale y señora, Ing. Rodríguez Bernard, Smith y señora, Luis Belloc, Fernando E. Colombres, J. T. Gentini.

Un asunto de singular importancia para la economía argentina

EL MERCADO A TERMINO ES LA PEOR CARCOMA NACIONAL. - UN ESTUDIO INTERESANTE DE DON ANDRES OSER

Ya en otras oportunidades, nos hemos ocupado del gran daño que a la economía argentina y especialmente a la agricultura hace el Mercado a Término que funciona en Buenos Aires y Rosario.

Por ello damos cabida a la interesante refutación que a una publicación de esa empresa, hace el señor Andrés Oser, persona técnica en la materia, asunto que hemos de seguir dilucidando en lo sucesivo.

Dicen así esos documentos:

PROYECTO DE DECLARACION DEL MERCADO A TERMINO DE Bs. AIRES

a) Existen y funcionan en la actualidad en el mundo, treinta y seis mercados a término.

b) Funcionan ellos en los siguientes países: Africa del Sur, Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Japón, Reino Unido y Uruguay.

c) El fenómeno de la depreciación de los productos de la agricultura y en particular de los granos, se ha hecho sentir y se mantiene con igual intensidad y en proporciones análogas en todos los países productores.

d) En los Estados Unidos el valor de cuya producción agrícola y la población aplicada a la misma es enorme, su Gobierno quiso, por intermedio de su "Farm Board", sostener los precios y destinó una suma respetable para la adquisición de granos, sin conseguir el objeto perseguido. Allí se vé la necesidad del mercado a término del que diariamente recibimos sus cotizaciones.

e) En el Canadá funciona el Mercado a Término de Winnipeg, considerado el primero del mundo. En este país existe el gran pool cooperativo financiado por los principales Bancos de la plaza y que cuenta con el apoyo del Gobierno. También se ve en el mismo, como necesario, el mercado a término cuyas cotizaciones recibimos diariamente.

f) El Mercado a Término ha establecido un servicio telegráfico de primer orden, por el que se conocen a cada instante las cotizaciones, noticias, ventas, etc., de los mercados mundiales y se para gratis a todos los diarios.

g) En el mercado a término se obtienen en la práctica, mejores precios y ello puede comprobarse diariamente.

h) El Mercado a Término constituye hoy la única previsión matemática y defensa del agricultor y del gremio cerealista. Si no existiera habría que crearlo para colocarnos al ritmo de los países adelantados. Y si se suspendiera, lo que excepcionalmente sucedió una vez en Alemania, como allí, se reabriría de inmediato. El actual consejero del mercado a término de Liverpool, don J. H. Hubback, quien fuera jefe del Instituto Internacional de Roma, gran autoridad en la materia, ha dicho que sería una catástrofe si no existieran los mercados a término.

i) Sin Mercado a Término, entre nosotros, los operadores en cereales, arbitrarían o asegurarían sus negocios en los del exterior, sin el control del país y sin la publicidad indispensable para la defensa de nuestra producción.

j) Las oscilaciones de precios y bajas desmedidas en sus valores se han notado realmente, en mercaderías no cotizadas a término en el país. Pasó ello con el azúcar, que en cierta ocasión el Gobierno dispuso se vendiera en las comisarías de esta capital; más de una cosecha de papas fué abandonada por falta de precio, y, sucede hoy con la lana, que por falta de mercado a término — la previsión y publicidad por excelencia — en el Mercado Central de Frutos se ensaya venderla en remate público, que sólo ofrece una publicidad deficiente y local, para mejorar su bajísimo precio.

k) En publicaciones aparecidas, se llega a sostener la tesis de obligar que las operaciones de cereales realizadas en el Mercado a Término, deben ser cubiertas con la existencia real de granos, sin advertir que, si es verdad que la finalidad principal es la entrega real de la mercadería, puede ella no llegar a efectuarse por razón de arbitraje.

l) Sin el libre juego de la Ley de oferta y demanda, que la publicidad de los negocios por los órganos de la prensa y las cotizaciones de las bolsas o mercados perfeccionan, dándole un valor de indiscutible verdad, no podría realizarse la función económica de los mercados a término.

m) Que la prensa del país, en vez de difundir el conocimiento científico en sus aspectos legal y económico del Mercado a Término, por el que pasa toda la cosecha argentina y en los que se opera para salvarse de la especulación, han mantenido un silencio inexplicable, tratándose de una institución utilizada en todos los países comerciales.

n) El mayor volumen de operaciones que se censura, más que indicio de crítica, debe serlo de la utilización práctica y económica del Mercado. Quien compra mercadería efectiva y si lo hace en cantidad de las que no es posible desprenderse de inmediato, vende en el Mercado a Término igual proporción para recomprar a medida que va desprendiéndose del efectivo. Hace su arbitrage, que reclama vender primero y recomprar después, tanta mercadería como la adquisición primera de disponible. Tres movimientos que representan tres veces el monto de la operación primitiva. Por razón del arbitraje, lo que se pierde en la compra de disponible, si los precios bajaran se recupera o compensa, con la compra liquidando la venta en el término. Otro tanto sucede con las operaciones a la inversa.

ñ) Por medio de los arbitrajes los molineros, bien sea por no disponer de local suficiente para almacenar la mercadería necesaria para cumplir sus ventas o contratos anuales de harina, o bien para no distraer sin necesidad sumas ingentes, se asegura precio, adquiriendo en el Mercado a Término lo que precisa, para las diferentes fechas, para después recibiría por intermedio del mismo o revendería a medida que efectúa las compras de disponible. Igual cosa puede decirse de las ventajas del Mercado de Cereales a Término en beneficio del productor que en cualquier momento puede asegurar, valiéndose del mismo, todo o parte de su producción.

o) No es incompatible con el Mercado a Término la cooperación, como no lo ha sido en el Canadá donde funciona el pool cooperativo tan conocido y el mercado a término.

p) La acción del Mercado a Término se completaría con los elevadores, que esta sociedad considera indispensables y los que ninguna empresa particular puede llevar a cabo sin el apoyo del Gobierno. No nos referimos al Elevador particular o cooperativo, de uso exclusivo de su dueño o asociados, sino al elevador público en el sentido más amplio, para el que necesitamos leyes modernas más expeditivas.

q) El Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, que garante el cumplimiento de los contratos y que debe tratar de mantener lo más sólida posible esa seguridad que ofrece a sus operadores, ha facilitado al Gobierno cuando ha sido necesario dinero para la adquisición de semillas, adelanta fondos sobre mercaderías en depósito a bajo interés y ha ofrecido su concurso y capitales para la construcción y manipulación de depósitos y elevadores en unión con el Estado. No conocemos que mercado alguno del exterior haya procedido de igual modo.

r) Suprimir el Mercado a Término sin idear antes el substituto, sería caer en un caos, según la gráfica expresión de John C. Merrill.

s) El Directorio del Mercado a Término bajo su responsabilidad como entidad y la de sus componentes en particular afirmamente puede asegurar que el Mercado a Término en nuestro país, no ha ejercido sino una influencia reguladora en los precios.

Hecha esta transcripción y aun que no es ni puede ser propósito de esta nota defender intereses particulares sino la unción pública que tiene el Mercado a Término, queremos dejar constancia que el Mercado a Término en nuestro país fué instalado para que el mismo contara con el instrumento económico en práctica en todos los países y en algunos desde hace más de sesenta años.

Saludo al señor ministro con mi mayor consideración personal.

Mariano Ustariz, presidente; Enrique E. Lutjohann, secretario.

Señor Director del diario SANTA FE.

El Directorio del M. a Término de Buenos Aires hace público las razones de la necesidad absoluta de que un Mercado a Término en este país es indispensable. Las argumentaciones llegan hasta la letra "S" del abecedario, pero es de suponer que el Sr. Ministro de Agricultura, ha de darse fácilmente cuenta del poco fundamento de esta argumentación y la que fácilmente puede ser destruída.

Nuestro Mercado a Término ya sea el de Rosario o el de Bs. Aires, pues ambos trabajan en combinación para la acumulación de "toneladas" en sus arbitrages no está en las condiciones que enumera el Directorio. Permitir el funcionamiento de un Mercado a Término en un país en donde más del 80 o|o de la mercadería que entra a registrarse en dicho mercado, debe forzosamente salir del país a manos desconocidas, es permitir a sabiendas el juego de precios sin fundamento, es fomentar la especulación interesada y es a la vez tolerar el arma más fuerte al Trust de la Exportación que como en ninguna parte del mundo lo existe solamente en la R. Argentina. Dos casas Exportadoras Sr. Director, embarcan y exportan el 80 o|o de nuestros productos agrícolas al estranjero. Dos casas que para la seguridad de sus operaciones a fijar precio, hacen pasar todas estas toneladas de mercaderías por las pizarras de ambos Mercados a Término, buscando por intermedio de los corredores accionistas, la clientela ignorante que compra o vende a la deriba, sin base alguna, sino con el exclusivo afán de que al día siguiente de su compra o venta, al azar o la suerte le dará ganancias.

QUIENES MANEJAN EL MERCADO A TERMINO

En nuestros Mercados a Término, Sr. Director no hay más que dos compradores o dos vendedores, contra miles de acopiadores o especuladores accidentales.

Estos dos compradores o vendedores son las dos casas exportadoras que son los únicos operadores que operan a sabiendas y con su plena seguridad de que en sus arbitrajes además de las ganancias, debe quedar lo suficiente para el Mercado a Término y para sus corredores-accionistas. Los famosos arbitrajes de las casas exportadoras, son los que hunden al agricultor y al acopiador ya sea con la provocación de los "tórniquetes mensuales, ya sea con forzar las "órdenes de entregarse de mercadería disponible" que ningún especulador puede recibir, volviendo en esta forma a adquirir de nuevo la misma mercadería que en el Término estaba destinada a la venta. De que en estos manipuleos el que paga el pato, es generalmente el cliente ignorante, no cabe preguntarse. Y así Sr. Director hace años y años sigue la racha y siguen las fortunas aumentándose en manos de algunos privilegiados, mientras el acopiador, el colono está al borde de la ruina.

El colono no conoce el Mercado a Término. El único candidato para tales manipuleos es el acopiador de campaña. El resultado lo estamos viendo palpablemente en estos momentos. Los suicidios de los últimos tiempos en el Rosario, las páginas completas de los quiebras diarias en el "Avisador Mercantil" no son más que el resultado funesto de las especulaciones de los Mercados a Término del Rosario y de Bs. Aires.

Suspendido en sus funciones estos dos mercados como antes del año 1908, tendremos un mercado abierto más sano. Existirán más exportadores, pues justamente a base del Mercado a Término los dos "colosos" hacen huir al exportador más humilde por falta de capitales y más que seguro que nuestras cosechas saldrán del país a los precios lícitos que la oferta y la demanda debe proporcionarnos.

Se justifica la existencia de un Mercado a Término en donde las operaciones a término es decir a fechas se hacen entre los tenedores del cereal y el industrial que lo industrializa para su venta al consumo y es justamente solamente en estos países en donde los gobiernos los permiten y los toleran por una necesidad absoluta.

De allá que Budapest en su gran industria molinera necesita su término, para comprar el trigo efectivo y cubrirlo en el término, para cuando tenga lista la molienda y la pone en venta. Lo mismo en Rotterdam, Amsterdam y Hull en donde el fabricante de aceites necesita cubrir su importación de lino, hasta la fabricación de los aceites que recién a los tres meses pondrá en venta y lo mismo Hamburgo con sus fábricas y Liverpool con sus grandes molinos. Pero en nuestro país no existe tal motivo, pues nuestra molienda en comparación a lo que producimos no puede ser una base para reprimir el juego y la especulación de la mayoría de los operadores de nuestros Término.

He aquí el motivo de que países como Rusia, Rumana, Bulgaria, Servia en fin los países que producen en el Danubio la gran parte de lo que consume la Europa Central, por ser eminentemente exportadores, no toleran los Mercados a Témino. Y la Argentina está en las mismas condiciones que estos países.

SE DEBE CREAR UN BANCO AGRICOLA EXPORTADOR

La necesidad de la creación del Banco Agrícolas Nacional Exportador, suprimiendo o reglamentando a la vez las funciones de los Mercados a Término, sería el único camino para enderesar las operaciones de nuestros productos agrícolas a su verdadero destino. El Banco Agrícola Exportador en relación directa con la explotación de los futuros Elevadores a construirse, sería quizás la salvación de nuestra futura agricultura.

Paso Sr. Director ahora a observar las 28 afirmaciones del proyecto de declaración, publicado en la Nación del 24 del corriente por el Director del M. a Término de Bs. Aires.

LA VERDAD AL DESNUDO

a) Es posible que funcionen más de 36 en todo el mundo, pero lo extrictamente cierto es de que países realmente exportadores de Trigo, Lino y Maíz, como Rusia, Rumania, Bulgaria, Servia, Kreatia y Checoeslovaquia, no toleran el Mercado a Término, justamente, por que en donde donde sobra una mercadería para la exportación este sobrante no puede ser más que materia de juego y de explotación para el país que lo produce.

b) De los que se mencionan en de Austria ha sido prohibida en el año 1898, la mayoría de los demás que se mencionan, son establecidos en puntos de grandes industrias ya sea molineras como Lewerpool, Hamburgo, Antwerpon, Hull, Amsterdam y Rotterdam, Budapest, etc. etc. En estos puntos el Mercado a Término se justifica con creces. El molinero y el fabricante de aceite compra la mercadería importada y recién a los 3 o 4 meses está en condiciones de vender su producto ya sea la harina o la linaza, necesita, pues, en estos casos hacer su arbitrage con su mercadería que entra a la fábrica, contra la venta de su producto a los pocos meses. En estos casos el Mercadero a Término está más que justificado. Nuestro país apenas consume una mínima parte por desgracia de lo que produce, no hay entonces ningún motivo serio para asegurar a ninguna industria el arbitrage.

c) Pero con más fuerza en nuestro Mercado a Término, en donde dos únicos compradores o vendedores para la exportación, pueden forzar una baja más de lo natural. Así se ha visto este año en enero el fenómeno de que mientras Hull cotizaba paridad Bs. Aires 12 pesos por lino, el Término de Bs. Aires cotizaba 10 pesos y pico por lino.

d) Prueba concluyente de que el "Farm Bordd" ha fracasado y también el M. T. allá existente no ha sido capaz de salvar el desastre, de la especulación anterior, al no haberse querido liquidar la cosecha cuando existía márgenes en la venta. Se ha preferido entonces el arbitrage en el Término, haciendo las ventas en pizarras, y el resultado lo confiesa el mismo argumento de articulado. "El desastre ocasionado por el M. a T., no lo ha podido salvar el Farm Board.

AFIRMACIONES CONTRARIAS

e) Hay contradicción en esta afirmación. Si el Pool Canadiense tiene las enormes instalaciones de Elevadores, en donde ha podido guardar casi la mayoría de sus cosechas del año anterior, si tiene el dinero necesario los grandes bancos Canadienses, para aguantar las ventas, con que fines necesitaba el M. a Término. Lo que realmente ha pasado con el M. a T. de Winiper, es justamente que ha llevado al borde de la ruina al Pool Canadiense, cosa pública y notoria, habiendo comenzado justamente el "crack" de los precios del trigo, al obligársele oficialmente a Pool a liquidar sus posiciones del término a cualquier precio. He aquí un caso en donde el desastre del coloso Pool, ha sido promovido, justamente por la existencia del primer M. a T. del mundo Winipeg.

f) Sin gastos se nos ofrece un servicio telegráfico que los dos colosos de la exportación lo tienen más rápido y mejor sentido por su personal extranjero propio. Es un servicio gratis, pero bien remunerado por cierto en las ganancias de fin de año.

g) Efectivamente para fechas hay algunas veces mejores precios, pero esta mejora nunca recompensa, el depósito, la merma, los intereses etc. que el operador tiene que aguantar esperando la fecha de entrega. No obstante hay casos en cuanto al término cotiza precios mas bajos que algunos exportadores en mercado abierto.

h) El Sr. John Hubbesck, se basa sobre la necesidad del Mercado a Término en los países de su actuación. Países pues, que importan el cereal para su industrialización. En tales casos el Sr. Hubbeck tiene razón plena de lo que afirma. Nuestro país no está en las condiciones del Mercado de Liverpool.

i) Buscarían quizás los exportadores los mercados a término exteriores o algún especulador de alto vuelo. No habrá entonces efectivamente el control del país como no lo existe ahora tampoco. Habría quizás más exportadores y por ende un mercado abierto más sano.

LOS EFECTOS DE LA SUPERPRODUCCION

j) Cuando hay superproducción de un artículo, no hay M. a T. que pueda salvar la catástrofe. El artículo que no queda fuera de combate con M. a T. o sin el. La mejor prueba la tenemos con capaz, producto hoy abandonado, igual que en las épocas de superabundancias de la papa fruta o azúcar. Dios guarde de todas maneras que la papa o la azúcar llegase a cotizarse en ruedas del Término. Tendríamos en tales casos torniquetes que nos resultarían más margos que las del cereal.

k) Justamente la llave y el secreto de todo está en este arbitrage de la falta de obligación de entregar lo comprado vendido y está este arbitrage que debería tratarse de eliminar.

l) No se entiende lo que se quiere decir, desde el momento que los precios no los hace el M. a T. sino el exportador y el molinero.

m) La prensa en su mayoría ha tratado y trata las operaciones del M. a T. calificándoles en la forma que hoy se hacen de perjudiciales para la economía del país.

n) La exportación en mercado abierto opera a fechas como opera por disponible. Este arbitrage que el M. a T. recomienda al operador es más bien perjudicial. Le cuesta al operador, tres comisiones al corredor accionista (ya que directamente no puede operar) tres inscripciones al M. a T. y otras tantas comisiones a la misma institución. Si el colono o acopiador tiene mercadería, puede venderle a la exportación directamente para disponible y para las fechas que desean en las mismas ventajas que le ofrece el Término, ahorrándose telegramas, comisiones, etc. por tres operaciones ficticias.

ñ) Si nuestra molienda dominaría la exportación, indudablemente el M. a T. se justificaría. Estaríamos entonces en los casos de los M. a T. de Hull, Budapest, Liwerpool, Rotterdam, etc. etc. pero en nuestro país todo lo contrario aquí la mayoría de los molinos no reciben las órdenes del Término, pues estos compran trigos tipo No. 1 y el término cotiza exclusivamente el tipo 2 para la exportación, como que es la única que opera y domina estos mercados. Los molineros aquí hacen algunos arbitrages, de cuyos arbitrages el consumidor es el que menos provecho tiene, vemos este año palpablemente. Trigo a 5 pesos el pan en Santa Fe a 35 centavos el kilo.

EL MERCADO A TERMINO Y LOS GRANEROS OFICIALES

o) No es incompatible el M. a T. con la combinación de los graneros oficiales. Pero llegando a ser una realidad la organización y construcción de los 600 elevadores en el país, sería este sólo hecho una razón muy fundamental de la falta de necesidad de un mercado a término. Teniendo bien guarda la mercadería, y pudiendo disponer de su valor a intereses módicos y pudiendo a la vez vender a fechas en mercado abierto, no puede existir fundamento razonable para la mantención de un M. a T. Salvo siempre la cuestión de "arbitrages" el puñal de doble filo, que hunde al productor.

p) El complemento de los futuros elevadores sería la creación de un Banco Agrícola Exportador directo de nuestros productos. Una organización similar al Banco Agrícola de Rumania. En aquel país, este Banco oficial, exporta directamente del colono al consumidor sus productos. Elimina corredores, acopiadores y elimina del todo al M. a T. como que no permite el estado de funcionamiento.

Habrá entonces un freno al trust exportador actual, habrá servicio telegráfico gratis y habrá entonces un mercado abierto sano y real.

q) Puede garantir sus operaciones, pues se hace garantizar en efectivo por sus operadores. No arriesga absolutamente nada y como sus ganancias suman cifras fabulosas, es justo y equitativo que facilite la colocación de sus capitales. También el Jockey Club de Bs. Aires ayuda y ayuda mucho.

r) El Sr. John Merrol, habla y piensa como el señor John Hubbeck.

s) Los suicidios de hace poco tiempo en el Rosario, las quiebras diarias que de la mayoría de los acopiadores en la campaña nos anuncia el "Avisador Mercantil" son el mejor testimonio de la influencia reguladora que ha tenido y tendrá aun la acción de los mercados de juego.

En la esperanza de que estas mis observaciones pueden ser de utilidad me complazco en saludarlo con mi más fina consideración. — A. OSER.

